

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

<http://users.servicios.retecal.es/tono/Secciones.htm>

[http://www.a-segovia.com/san\\_cristobal\\_de\\_cuellar.htm](http://www.a-segovia.com/san_cristobal_de_cuellar.htm)

### **UBICACIÓN**

Este pueblo, actualmente de 217 habitantes según el padrón de 2001, se encuentra a siete kilómetros al oeste de Cuéllar, en la provincia de Segovia y al sureste de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la meseta norte de España. Está situado a 50 kilómetros de Valladolid, a 60 de Segovia y a unos 150 de Madrid

El pueblo está situado entre varias colinas, otorgándole su peculiar aspecto. En las laderas que rodean al pueblo a la entrada, donde están las bodegas, se encuentran fácilmente formaciones de piedras similares a la "Rosa del Desierto" tan común en el norte de África, y que tienen pequeños cristales de cuarzo en su interior.

En cuanto al clima, éste es muy severo, con un verano muy caluroso y seco, siendo el invierno caracterizado por sus muchos días de heladas.

### **COMO LLEGAR**

#### ***Desde Madrid.-***

Salida de Madrid por la A-1 (carretera de Burgos)

- Incorporación a la SG-205 en Cerezo de Abajo hasta Cuellar
- Incorporación a la CL-602 (carretera de Olmedo) en Cuellar hasta San Cristóbal de Cuéllar
  - 176 km / 2h. 08m.

Salida de Madrid por la A-6 (carretera de La Coruña)

- Continuación sin desvío por la AP-6 hasta San Rafael
- Incorporación a la N-603 en San Rafael hasta Segovia
- Salida de Segovia por la CL-601 (carretera de Valladolid) hasta Cuéllar
- Incorporación a la CL-602 (carretera de Olmedo) en Cuellar hasta San Cristóbal de Cuéllar
  - 158 km / 1h. 53m.

#### ***Desde Segovia.-***

- Salida de Segovia por la CL-601 (carretera de Valladolid) hasta Cuéllar
- Incorporación a la CL-602 (carretera de Olmedo) en Cuellar hasta San Cristóbal de Cuéllar
  - 69 km / 1h. 05m.

#### ***Desde Valladolid.***

- Salida desde Valladolid por la CL-601 (carretera de Segovia) hasta Cuellar
- Incorporación a la CL-602 (carretera de Olmedo) en Cuellar hasta San Cristóbal de Cuéllar
  - 59 km / 0h. 45m.

#### ***Desde Cuellar***

- Salida desde Cuellar por la CL-602 (carretera de Olmedo) hasta San Cristóbal de Cuéllar
  - 9 km / 0h. 8m.

### HISTORIA

En 1247 se llamaba Sant Cristoval del Val; pero en el siglo XVI se conocía tan sólo como San Cristóbal, añadiéndose en el siglo XX el sufijo de Cuéllar por pertenecer a esta Comunidad y quizás por distinguirlo de San Cristóbal de la Vega.

Los primeros documentos en los que se nombra a San Cristóbal datan de la alta edad media, siglos VIII al XIII. En el año 711 entraron los musulmanes en la península ibérica adueñándose de toda ella, sin excesiva resistencia y con gran rapidez. En el año 714 tenían ocupada toda la cuenca del Duero. Esta invasión empujó hacia Asturias y Galicia a la mayor parte de la aristocracia visigótica. Los godos, a su vez, emigraron a las montañas cántabras. Esta despoblación por fuerza afectó a toda la zona alrededor del Duero, lugar en el que nos encontramos.

En la Edad Media fueron varios los repoblamientos en torno a Cuéllar, donde San Cristóbal fue uno de los topónimos típicos de dicha repoblación. Pero el territorio estaba en guerra casi constante. El caudillo moro Almanzor devastó Cuéllar a mediados de junio del año 977 por lo que es de prever que dichos repoblamientos fueran muy efímeros.

La primera repoblación importante se debió a Alfonso VI, con el interés y entrega de don Pedro Ansúrez y de su esposa condesa Eilo. Unos más tarde, bajo el reinado de Alfonso VIII, Cuéllar era considerada como fortaleza de la Extremadura castellana y la repoblación trajo consigo el nacimiento de una comunidad de Tierra y Villa encontrándose Cuéllar al frente del concejo.

Este tipo de Concejo surgió tras la conquista de Toledo, Segovia o Zamora a las tropas musulmanas. El Concejo abarcaba bajo su autoridad una amplia demarcación territorial formada por una comunidad de población, que era su centro, y por su término o zona en donde había otras localidades. Estas comunidades formadas por la unión, bajo un régimen común, dieron origen a la repoblación que, mediante el asentamiento de poblaciones quedaban bajo la jurisdicción del Concejo de la Villa.

Cuéllar queda así, por su situación privilegiada, convertida en centro urbano de la comunidad, surgiendo numerosos pueblos con el determinativo de Cuéllar. Baste citar no sólo a San Cristóbal, sino también Moraleja, Fuentes, Arroyo, Campo, Lastras, Mata, todos ellos de Cuéllar.

Adentrándonos en los siglos XII al XV, la conocida como Baja Edad Media, el rey de Castilla Alfonso X, el sabio, otorgó en 1256 Fuero a Cuéllar y a sus aldeas. Dicho Fuero contenía materias religiosas, políticas, de procedimiento, de derecho civil y de derecho penal. Dicho Fuero otorgó también privilegios a los caballeros y al concejo de Cuéllar con el fin de incrementar y fijar la población. Dichos privilegios se concedían a aquellos que hubieran vivido en la Villa casi un año: desde ocho días antes de Navidad hasta ocho después de la quincuagésima (casi el invierno).

En el año 1297 se celebraron Cortes en Cuéllar convocadas por la reina doña María de Molina siendo testigo toda la comarca del trascendente hecho que significó para la historia de Castilla: el evitar perder, por venta, la plaza de Tarifa y eso a pesar del agobiante problema económico que tenía el reino.

Adelantándonos un poco en el tiempo, hacia 1425, era frecuente que las tierras de alrededor de la Villa pertenecieran a un señor de Cuéllar. Existen testimonio documental de don Gómez González de que hizo donación de sus heredades en San Cristóbal de Cuéllar, consistentes en tierras, viñas, huertas, prados y solares. La donación la efectuó a la cofradía de la Magdalena, administradora del Hospital y

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Estudio de Santa María Magdalena de Cuéllar. Hemos de deducir, por tanto, que a ellos pertenecieron gran parte del término de San Cristóbal de Cuéllar.

En otro orden de cosas, el arte en el siglo XVI, si bien es muy importante, no es fruto de un ambiente de prosperidad económica como ocurrió en siglos pasados. Se debe a los mecenas de la casa de Alburquerque principalmente.

Pedro de Bolduque es el escultor de importantes retablos esparcidos en Cuéllar y en los pueblos de su alfoz. A él puede atribuírsele la imagen de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Cristóbal, similar a la de la parroquia de Vallelado o a la de la capilla de Santo Tomás de Cuéllar.

Demos un salto hasta el siglo XIX situándonos en la Guerra de la Independencia. En dicha Guerra la Villa de Cuéllar, y por añaduría el pueblo de San Cristóbal jugaron un importante papel merced a la estratégica situación geográfica entre Valladolid y Segovia.

Entre 1808 y 1812 son numerosas las ocasiones en que las tropas francesas acamparon en Cuéllar y sus alrededores. En 1810 se proporcionó alimentos y hospedaje a más de 1000 soldados franceses necesitando recurrir a los pueblos vecinos, entre los que nos encontramos, para poder proporcionarles huevos, ovejas, gallinas, etc. Un sin fin de veces los franceses saquearon los conventos e iglesias de la comarca, así como sus aldeas.

Existe un documento firmado por el párroco de San Cristóbal, don Agustín Santos, en 1812, en el cual relata el paso del ejército anglo-hispano-portugués por el término municipal en dirección a Cuéllar. Un capitán inglés y su señora estuvieron hospedados varios días en el pueblo y en su relato el sacerdote describe el desfile de soldados de caballería e infantería por el pueblo al son de las trompetas desde las 7 a las 11 de la mañana del primer día de agosto. Cuenta, asimismo, el suculento almuerzo con que obsequió a los generales y jefes ingleses. Wellington, general inglés, pasó a caballo, respondiendo a los saludos que le dedicaba el pueblo de San Cristóbal.

Ese año los franceses estuvieron a raya. Mas en mayo del año siguiente, 1813, y ya los franceses de retirada con el general Hugo a la cabeza, se alojaron en San Cristóbal hasta 300 hombres del 4º batallón de los dragones del general Treilhad.

Presumimos que dicho paso fue funesto para el pueblo por el saqueo que hicieron en Cuéllar y por la recibida hecha a los ingleses el año anterior.

En cuanto a datos de población del siglo XIX son extraordinariamente difíciles de encontrar. Hay documentos que hablan que en 1857 había 3617 feligreses en Cuéllar de los que 57 correspondían a San Cristóbal.

La Comunidad de Villa y Tierra subsistió a pesar de que teóricamente se disolvieron en 1837. Existen datos de defensa en Cuéllar de los derechos de los pueblos de la Comunidad, de exención de tributos, de repoblación de montes.

En 1833 tras la división provincial los pueblos de la vieja comunidad quedaron divididos entre dos provincias, Segovia y Valladolid. Los pueblos de los sexmos de Valcorva y de Montemayor, excepto San Cristóbal, pasaron a Valladolid quedando el resto en Segovia. ¿Porqué quedamos en Segovia? Quedan muchas preguntas sin responder.

## MONUMENTOS Y EDIFICIOS DE INTERES

- La arquitectura del pueblo es la característica de un pueblo castellano. Hasta hace muy poco, predominaban casas de adobe, existiendo en la actualidad casa de arquitectura más actual. Cabe destacar su **iglesia parroquial**, la cual fue construida en el siglo XVIII y está dedicada, como no podía ser de otra forma, a **San Cristóbal**. La Iglesia posee una interesante colección de obras de plata entre las que cabe reseñar la custodia de finales del siglo XVII; la concha bautismal realizada en 1774 por el platero cuellarano Juan Antonio Sanz Delgado. La naveta hecha por el artífice segoviano Antonio Benito Gómez. De gran valor artístico y sentimental es el Cristo que preside la Iglesia. Entre las muchas imágenes que custodia la Iglesia caben destacan: San Antonio de Padua, San Isidro Labrador, Sagrado Corazón. Abierta solamente al culto
- Dentro del núcleo urbano nos encontramos con **la fuente de piedra caliza de la Plaza Mayor**. En su origen era dos veces mayor, teniendo una parte final destinada para abrevadero del ganado. Cuando se asfaltó la Plaza Mayor del pueblo, y en una discutible decisión, se la mutiló salvajemente, teniendo hoy el aspecto que aquí mostramos. En épocas en que el agua es suficiente, lo que rebosa del depósito de agua del pueblo cae por los caños de la fuente, invitando a probarla ya que, ¡sabe mejor que la de casa! (aunque es la misma).
- Es asimismo destacable por su interés, **la ermita del Humilladero**, la cual data del siglo XVII (según información del párroco de San Cristóbal). A finales del siglo XIX y principios del XX, durante los años de la peste que asoló España, fue utilizada como lugar de abandono de los enfermos. Actualmente alberga un Cristo de gran valor artístico desconociendo el artista que lo esculpió. Se abre el día de la Pascua.
- En los alrededores del pueblo existen varias fuentes, echando agua aún hoy la de **Valdecrespo**, situada a un par de kilómetros del pueblo, en un bonito paseo a pie o en bicicleta. Aunque en la fuente pone "Agua no potable", esto es porque no está tratada con cloro como ordena la normativa, no obstante han sido muchas las generaciones que hemos bebido (y seguimos haciéndolo) de ella y sin novedad.
- También destaquemos la **fuente de San Caballero** a unos 500 metros del pueblo, en el camino de San Miguel. Ésta era utilizada mayormente como abrevadero de ganado y allí poníamos la "liga" enrollada a los juncos para cazar pájaros. En la actualidad esta prácticamente seca

## FIESTAS

La fiesta grande de San Cristóbal se celebra el 8 de Septiembre en honor de la Natividad de Nuestra Señora. Ese día se celebra una procesión por las calles del pueblo, paseando la imagen de la Virgen, siendo ésta acompañada por vecinos y por descendientes del pueblo que, danzando al son de dulzaina y tamboril, bailan en honor a su patrona. La misa previa y la procesión constituyen el acto religioso central de las fiestas.

La corporación municipal en el gobierno en 1979, instituyó lo que hoy es ya toda una tradición. Tras la procesión, todo el pueblo se dirige al Ayuntamiento donde son obsequiados con limonada y con bollos típicos de la zona.

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Para la celebración de las fiestas suele aprovecharse el fin de semana más próximo al 8 de septiembre, con objeto de favorecer una mayor asistencia de gente en los festejos.

Entre los actos lúdicos que suelen llevarse a cabo podemos destacar el desfile de peñas locales, en el cual, el día de la víspera, y acompañados de dulzaina y tamboril, se recorren todas las peñas de la localidad (10 en la edición de 2002), siendo invitados todos los asistentes a limonada por parte de los peñistas.

Los días de las fiestas se han organizado múltiples actividades recreativas en la Plaza Mayor para niños y para adultos: sogatira, el huevo, la manzana, romper globos, etc. Asimismo, otros años ha habido bailes de salón, teatro, etc. Tiene asimismo gran aceptación el campeonato de Tanga, tanto en su modalidad adulta como infantil.

Estos últimos años tiene gran aceptación por parte del público infantil y juvenil las atracciones que viene a la Plaza Mayor como el castillo infantil, motos, fútbolín, siendo también visitados por un tren turístico que efectúa una vuelta por algunas calles de la localidad acompañados de una alegre música.

Dentro de las fiestas los concursos tuvieron en otra época una fuerte demanda. Así, hicimos un "Concurso de Baile" (hasta su edición número 12), "Concurso de Canciones" (sólo hasta la 6ª edición); éstos han ido dejando el programa de festejos definitivamente con el paso de los años. Pero sin duda el concurso más esperado, y que desde 1979 se viene celebrando de forma ininterrumpida, es el "Concurso de Disfraces". Han sido numerosos los vecinos de los pueblos limítrofes que han venido expresamente a presenciarlo debido a la originalidad y puesta en escena de muchos de ellos, lo cual contribuyó a que cada año aumentara la calidad y cantidad de los mismos.

Evidentemente hay que mencionar los bailes que se celebran en la Plaza Mayor a cargo de las orquestas contratadas para ello, y que se celebran hasta altas horas de la madrugada. Se echa de menos, sobre todo por parte de la población más adulta, el baile del mediodía. Cuentan que antes de comer había un rato de baile en la Plaza. No sabemos si esta iniciativa tendría hoy algún éxito caso de recuperarse.

Tras finalizar el baile, se llevan a cabo los denominados "Encierros Ecológicos", que no cabe duda han sido y son un buen reclamo actualmente para quedarse hasta altas horas de la madrugada.

Tiene también gran tradición en el pueblo el Concurso de Tanga en el que se apuntan por parejas a tirar al Tango (cilindro de madera en el que en su parte superior se pone una moneda). Desde cierta distancia se lanza una pieza de hierro. Gana quien no sólo derribe el tango sino que aleje la moneda de la pieza lanzada a más distancia que el Tango.

Como punto final a las fiestas, el último día después del baile, se realiza una gran chocolatada, organizada originalmente por la Asociación San Cristóbal y cocinada por un vecino del pueblo, que tras los últimos compases musicales invitaba a degustar. Estos últimos años ha sido el bar Lemon de la localidad el encargado de su preparación.

### Fiestas de Santa Barbara

En una fuerte edificación, que a pesar de fuerte el tiempo se ha encargado de ir derribando, vivía Doña Marina Sanz con su familia hace 400 años. Esta mansión estaba situada en el término municipal de San Cristóbal de Cuéllar, en el pago de "Cachapanes". Cada domingo y días festivos, se desplazaba montada en su caballo blanco a San Cristóbal para asistir a la celebración de la santa misa.

Cerca del pueblo en pleno valle poseía una tierra de aproximadamente dos hectáreas de terreno. En una de sus visitas al pueblo de San Cristóbal, mandó reunir a toda la corporación municipal y ante todas las autoridades del pueblo dejó escrito y firmado

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

que cuando muriera la finca cercana al pueblo pasaba a propiedad del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cuéllar con la siguiente finalidad:

1º.- El día 4 de diciembre, festividad de Santa Bárbara y día de su onomástica se dirá una misa solemne por ella

2º.- Ese mismo día se distribuirá toda la recaudación obtenida por la explotación o arrendamiento de dicha finca de la siguiente manera:

a) La corporación en pleno, funcionarios civiles, autoridades militares y eclesiásticas, así como el labrador que explote la finca, degustarán una comida en uno de los salones del Ayuntamiento.

b) Se distribuirá a cada vecino dos hogazas de pan (uno por el marido y otro por la esposa) y una hogaza más pequeña por cada miembro que componga la familia.

c) El ayuntamiento queda obligado también a dar a cada transeúnte que ese día pase por el pueblo y lo solicite, bien sea rico o pobre, una ración de pan.

d) Si aún quedaran existencias de alimentos y bebidas al caer la tarde todos los vecinos que lo deseen lo consumirán en el ayuntamiento hasta quedar plenamente saciados.

En la actualidad esta tradición aun existe añadiéndose al pan otros productos como escabeche y picoteo

Debo completar esta información diciendo que el pago donde se encuentra la finca de Doña Marina Sanz (d. e. p.) pasó a llamarse: Pago de Santa Bárbara, y que la subasta de dicho pago se efectúa cada cuatro años mediante pliego cerrado, adjudicándose al mejor postor.

Añadamos que la renta actualmente estipulada es de 473 euros y que el año anterior, 2002, se repartieron 245 panes y 230 panecillos.

El 13 de junio se celebra la festividad de San Antonio.

Existe en San Cristóbal una antigua cofradía cuyos hermanos, devotos de San Antonio, celebran una importante fiesta dicho 13 de junio. Se saca al Santo en procesión por las calles del pueblo acompañados de dulzaina y tamboril.

### **FOLKLORE, COSTUMBRES Y TRADICIONES**

#### Procesión de San Antonio

Esta procesión se celebra el sábado mas próximo a las fiestas del 8 de septiembre. Suele ser habitual danzar al ritmo de la jota que los dulzaineros tocan. En ocasiones se disputa "el tronco", esto es, estar bailando los primeros a continuación del Santo, y mantener esta posición jota tras jota, hasta el final del recorrido cuando se vuelve de nuevo a la iglesia.

Tras la procesión, se va a la casa del "mayordomo", hermano que ese año se encarga de organizar el festejo. Cada año es uno distinto, por riguroso orden, e invita a merendar a los demás hermanos. Al resto del pueblo se le invita a limonada y a bollos.

Existe información documentada de la cofradía desde 1884. Se trata del Libro de los Cabildos de la Cofradía de San Antonio de Padua. En dichas actas aparecen las cuentas, por años, que se rendían a la aprobación de todos los hermanos. Dichas cuentas están firmadas por el Mayordomo saliente, el entrante y el Abad.

En algunas de estas actas aparecen hechos curiosos, como lo que pagaba cada hermano, o lo que costaba la célebre torta de piñones; como curiosidad decir por ejemplo que en

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

1888 su coste fue de 23 pesetas siendo mayordomo Felipe Zarzuela, de 171.60 pesetas en 1930 siendo mayordomo Adolfo Sanz, y en 1983 ascendió su coste a las 27000 pesetas, siendo mayordomo ese año Teófilo Sanz.

Otra curiosidad es el precio de la música que acompañaba en la procesión. Los dulzaineros de principios del siglo veinte cobraban 10 pesetas por sus servicios. Sorprende la cuota de entrada en la cofradía, en 1921 estaba fijada en 1 peseta (menos de un céntimo de euro)

En el año de 1921, a fecha de 15 de mayo, aparece un documento excepcional. Se trata de la Constitución de la Cofradía de San Antonio de Padua. Transcribimos literalmente sus nueve artículos:

### **Cofradía de San Antonio de Padua**

#### **Constituciones**

Primera.- Todos los años se reunirán los hermanos el día de san Isidro, 15 de mayo, en pleno Cabildo, que presidirá el señor cura que regente esta parroquia en concepto de Abad, para hacer ofrecimiento de mando por llevar al Santo en las Procesiones que se celebren y por sacarle y meterle en el templo, cuya asistencia al acto será obligatoria, bajo pena o multa de cincuenta céntimos.

Segunda.- Todos los años se hará también novena al Santo en los nueve días inmediatos y anteriores al trece de junio, para cuyos actos no hay pena.

Tercera.- Cada año, el día trece de junio, festividad del Santo, habrá misa y procesión solemnes y el día anterior o el mismo día por la tarde, vísperas a cuyos actos tampoco será forzosa la asistencia, si bien se considera se preste, salvo causas justas. En el día de la festividad. se tendrá sermón a la misa y por todos los derechos cobrará el señor cura la suma que hoy viene establecida, o bien la que por conformidad pudiera señalarse nuevamente: treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Cuarta.- Al siguiente día catorce, se aplicará misa por los hermanos difuntos y será obligatoria para todos los hermanos así como a los entierros y misas de entierro, la asistencia a la misma bajo pena de cincuenta céntimos.

Quinta.- Para todos cuantos actos, procesiones, entierros o demás que se celebren por los hermanos y para bien de sus almas, saldrán las insignias y hachas.

Sexta.- Por cada hermano que fallezca se aplicarán dos misas y una por cada hermana, por el estipendio hoy vigente de dos pesetas o bien el que en lo sucesivo pudiera establecerse..

Séptima.- Los señores mayordomos, el señor cura y hermanos que voluntariamente quieran asistir, se reunirán en Cabildo el siguiente domingo al de San Antonio para formalizar las cuentas del ejercicio anterior y en el mismo día se designará, por orden riguroso de lista, al Mayordomo para el año siguiente, a quien se le entregarán los fondos que haya en existencias y la Cera para atender el altar del Santo.

Octava.- Aquellos que no figurando en la lista de hermanos, deseen pertenecer a la Cofradía, lo solicitarán verbalmente del Mayordomo en cualquier día del año y desde que sea admitido tendrá las mismas obligaciones y derechos que los demás. Como cuota de entrada abonarán una peseta.

Novena.- La tarta, que todos los años ha de hacerse y salir en la procesión, se distribuirá por partes iguales entre los hermanos y por cada tajada se abonarán dos pesetas y si con su valor y los mandos de la procesión juntamente con la cuota que ha de abonarse de dos pesetas el hermano y mitad la hermana, en concepto de gastos de hermandad, no hubiera bastante para atender a cuantos sean necesarios, se pagarán entre todos por repartimiento que se girará el día de la formación de cuentas. Si hubiera sobrante, se invertirá en aquello que acuerden los también en dicho día reunidos.

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

En San Cristóbal de Cuéllar, a 15 de mayo de 1921

El Abad:	Los Mayordomos:	El Secretario:
Clemente Baeza	León Viloría	Gregorio de Pedro
	Valerio Zarzuela	
	Venancio Casado	

Han pasado los años y siempre se ha celebrado la festividad. Sorprende comprobar que aún en el periodo 1936-1939, con el país envuelto en una rebelión, se siguió celebrando la procesión (sin torta) y la festividad del Santo, como dan fe las actas de los cabildos de esos años.

La torta dejó de hacerse en 1933 siendo Mayordomo Luciano San Miguel, no siendo hasta 1980 siendo Mayordomo Ildefonso Zarzuela que esta costumbre se recuperó. Digamos que en 1933 los gastos de la torta fueron de 209 pesetas, siendo de 10750 en 1980 y de 27000 en 1983 (el precio del piñón, base de la confección de la torta, hace disparar el coste total de la misma).

En la actualidad ha dejado de hacerse la torta siguiendo celebrándose la festividad.

Los denominados actualmente como Encierros Ecológicos de San Cristóbal de Cuéllar, tienen su origen, nocturno, en 1978, surgiendo de la utilización de una camella (apero utilizado para ponérselo a las caballerizas para arar la tierra).

Los llamados “encierros ecológicos”, se comenzaron a fraguar, en una calle cercana a la plaza mayor, entre dos peñas locales, que tenían sus locales una frente a la otra, estas eran la Peña El Garrote y la Peña la Alegría. El mencionado encierro se realizaba embistiendo un mozo a los restantes, en principio con una collera para pasar más tarde a la utilización de un yugo.

Años después, se comenzaron a correr con carretillas normales, similares a las utilizadas en albañilería, jardinería, etc.

Desde el año 1994, se comienza a utilizar una carretilla, especialmente diseñada y preparada al efecto, con asas para poder manejarla en un extremo y con la aportación de cuernos de toro auténticos en el otro, realmente se trata de una carretilla similar a las empleadas por las Escuelas de Tauromaquia, provocando alguna que otra situación apurada, resultando más de uno contusionado e incluso con alguna lesión algo más grave.

Esta primera carretilla fue encargada años antes, por los miembros de la Peña la Unión de San Cristóbal de Cuéllar, peña que estaba compuesta por matrimonios de mediana edad, y que encargaron para la simulación cómica de una corrida de toros que se llevó a cabo en la Plaza Mayor de la localidad.

El diseño de este artilugio, fue encargado a un delineante, que diseñó los planos con sus medidas y realizó los bocetos y dibujos definitivos correspondientes, realizando el trabajo de su construcción Joaquín, el herrero del pueblo.

Después de montar el número de la corrida de toros con esta carretilla, estuvo olvidada durante años, en un sobrado de una casa, exactamente hasta las fiestas del año 1994. Hasta entonces, se venían utilizando las carretillas normales.

Ya en 1996, y visto el éxito que dichos encierros suponían para la diversión de los habitantes del pueblo y forasteros, se optó por la construcción de dos nuevas carretillas de este tipo y que fueron encargadas por el propio Ayuntamiento y donadas por el herrero de la localidad. En este mismo año, el diario El Norte de Castilla de la provincia de Segovia, publica toda una página dedicada a las fiestas de San Cristóbal, con una entrevista al concejal de festejos Víctor Antonio Sanz y a Justo Urbano como uno de los responsables principales de los encierros en aquellos años, haciendo especial mención a



## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

los denominados ya popularmente como encierros ecológicos. Es en este año, cuando se comenzó a emular de forma simpática y original a los encierros de San Fermín de Pamplona y que congrego a numerosas personas de otras localidades cercanas.

Desde esta fecha, se organizaba de manera mas trabajada y preparada: se metían las carretillas en un callejón e incluso algún año salían desde el local de una peña, hasta hacer su recorrido por algunas calles de la población, para terminar en la Plaza Mayor.

Las carretillas iban acompañadas de pastores con brazalete rojo y vara. Se realizaban tres cánticos a un muñeco bebé que se ponía en un balcón y tras ellos se realizaba el clásico chupinazo, que anunciaba la salida de estas y a correr todo el mundo. Lo que sí es cierto, es que resulta divertidísimo y mantiene entretenido a personas de todas las edades y sobre todo sorprendiendo al forastero que incrédulo, aseguramos que termina corriendo o subiéndose a alguna ventana. Son varios los músicos de orquestas que, estando recogiendo sus instrumentos tras su función, y viendo el estado de ansiedad que respiraba todos los asistentes, creían realmente que un astado iba a aparecer, creando en alguno de ellos, un pequeño ataque de pánico, que remitía inmediatamente en uno de risa y diversión.

Actualmente se siguen realizando, siendo los más jóvenes los encargados del encierro, porque una cosa es bien cierta, los que hemos manejado estos artilugios durante años, damos fe de que cansan y mucho y la edad no perdona.

En los últimos años, los denominados “Encierros Ecológicos” se llevan a cabo durante las dos noches del primer y segundo día de las fiestas, después de terminada la música de las orquestas, aproximadamente hacía las 4:15 de la madrugada, años atrás, se realizaban más temprano, con lo cual era mayor el flujo de gente a este acto.

Por ultimo debemos apuntar la tradición de rodar el huevo el lunes de pascua aunque cada vez son menos los que siguen esta tradición

### **GASTRONOMIA**

- Torta de piñón, aunque en la actualidad no se hace

### **INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA**

- Empresa de muebles de cocina
- Empresa de exportación de huevos
- Agricultura de secano: cereal
- Agricultura de regadio: remolacha, zanahoria
- Ganaderia de porcino y gallinas

### **ESPACIOS NATURALES**

- Cruza el pueblo el arroyo del Horcajo, el cual suele secarse en el estío. Antiguamente había cangrejos y pececillos, siendo el lugar donde nuestros padres y abuelos se refrescaban en el verano.
- Posible ruta por un camino rural que comienza a las afueras del pueblo por la fuente de Valdecrespo (agua no potable), hasta el Santuario del Henar. Total 8 km, 1,30 h a pie. Ruta no dificultosa con escasa sombra
- Cañada de Valdepozo, dentro de la ruta del camino del Henar

## SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

- Cañada de la Gilota, viene desde Montemayor y sigue por la carretera de Valladolid

### ESPACIOS DE OCIO Y RECREO

- Frontón con zona de merendero (mesas, bancos y parrillas)

### SERVICIOS GENERALES

<i><b>BARES</b></i>	<i><b>DIRECCIÓN</b></i>	<i><b>TELEFONO</b></i>
BAR LEMON	Arroyada, 1	921 15 03 10

### SERVICIOS PUBLICOS

<i><b>SERVICIOS</b></i>	<i><b>DIRECCIÓN</b></i>	<i><b>TELEFONO</b></i>
AYUNTAMIENTO		921.150001
CONSULTORIO LOCAL lunes, miércoles y viernes		
CENTRO DE SALUD DE CUELLAR	C/ Solana Alta s/n	921 14 22 44 Urgencias 921 14 08 20
AUTOBUSES Línea Cuéllar-Remondo. GALO ALVAREZ Línea Valladolid-San Cristóbal de Cuéllar. CABRERO		921.140026/442692 983.222574/ 231288